INDUCCIÓN AL SISTEMA SGSST: POLÍTICA, OBJETIVO Y NOTIFICACIÓN

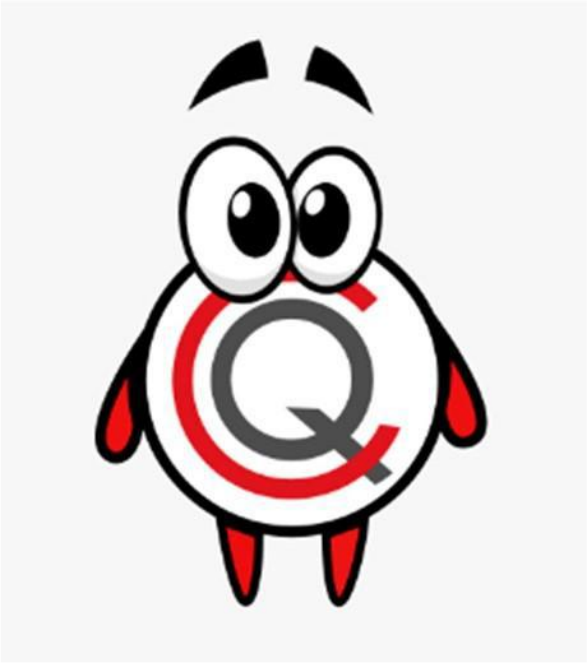

¿Qué es el SGSST?

- Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Busca prevenir accidentes y enfermedades laborales.
- Obligatorio para todas las empresas en Colombia (Decreto 1072 de 2015).
- Involucra políticas, objetivos, responsabilidades, actividades y procesos de mejora continua.

Política del SGSST

- Declaración del compromiso de la empresa con la salud y seguridad de los trabajadores.
- Debe estar firmada por la alta dirección.
- Debe comunicarse a todos los trabajadores y actualizarse periódicamente.
- Incluye principios como cumplimiento legal, mejora continua y prevención de incidentes.

Objetivos del SGSST

- Reducir la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales.
- Promover el autocuidado y la participación de los trabajadores.
- Cumplir con la normatividad vigente.
- Evaluar y mejorar continuamente las condiciones de trabajo.

Notificación de Incidentes y Accidentes

- Todo trabajador debe reportar cualquier incidente, accidente o condición peligrosa.
- El reporte se realiza al jefe inmediato, COPASST o área de SST.
- La empresa debe investigar y generar planes de mejora.
- La notificación oportuna evita riesgos futuros y mejora la seguridad organizacional.

Compromiso y Cultura de Prevención

- La implementación del SGSST es responsabilidad de todos.
- El liderazgo debe fomentar la participación y el compromiso.
- Los trabajadores deben seguir los procedimientos establecidos.
- Una cultura preventiva salva vidas y mejora la productividad.

GRACIAS.